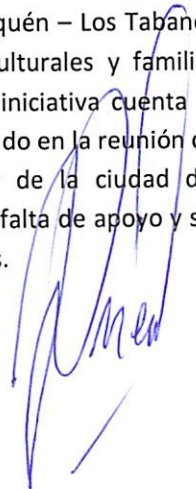


En Concepción a 25 de septiembre de 2014 se da inicio al Acta Subcomité de Turismo del XXXII Reunión de Comité de Integración de Los Lagos.

- Se elige como Presidente de la Subcomisión de Turismo al Sr. Jorge Ordoñez, Presidente de la Cámara de Comercio ChosMalal, provincia de Neuquén y como Secretaria a la Srta. Ana Carrasco del Servicio Nacional de Turismo, Región de La Araucanía.
- Se leen los puntos propuestos a la Subcomisión.
- Lograr que ambos países acuerden inversiones en forma simultánea en un mismo paso fronterizo para que queden operativos.
- Capacitar al personal de Policía, Aduana y seguridad que estén en contacto con turistas para que sean bien tratados y mejor atendidos.
- Difundir entre los turistas los costos de ingresos a Argentina y Chile, ya que en la frontera no se cuenta con cajeros automáticos ni con servicio de Internet o posnet.
- Se reclama la apertura de los pasos fronterizos hasta la medianoche. Como experiencia piloto se propone implementarlos en el Paso MamuilMalal en temporada estival y feriados. Del mismo modo se solicita extender el horario de Aduana para el último domingo del mes de febrero, día en el que se celebra una Misa conjunta entre los Obispos de Neuquén y Villarrica.
- Se solicita analizar condiciones especiales para un servicio de transporte terrestre turístico que trabaje en ambos países y que se diferencie del transporte regular.
- Se solicita la realización del Tren Trasandino por Pino Hachado.
- Se solicita flexibilizar los requerimientos de las nóminas para el traslado de pasajeros.
- Se solicita mejorar la señalética en pasos fronterizos y folletería que se entrega a los turistas y que contenga información y mapas de ambos países.
- Los delegados de la provincia de Arauco solicitan que se haga promoción de su zona.
- Se sugiere mejorar la información que se brinda al turista pudiendo recibir todos los antecedentes de las restantes regiones y/o provincias en una sola oficina.
- La Sra. Sara Jaramillo, Alcaldesa de Futrono, comenta que están trabajando en un estudio de prefactibilidad de la Ruta Neruda.
- El Sr. Manuel Rodríguez representante de San Fabián de Alicó y presidente del Comité Paso fronterizo San Fabián – Las Ovejas, solicita el estudio de prefactibilidad para el Paso Vacalauquén – Los Tabanos, desde el año 2005 se abre en forma ocasional para encuentros culturales y familiares y expresa la necesidad de contar con la Tarjeta Vecinal. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de autoridades de ambos países, según acuerdo tomado en la reunión de Andacollo de abril de 2014.
- Emprendedor de la ciudad de Lota señala el inconveniente de promocionar su actividad por falta de apoyo y se concluye que hay que mejorar las relaciones internas de la regiones.



- Se solicita que ambas Cancillerías revisen las metodologías para que sean efectivos los pedidos y no ocurra que año a año se trabaje sobre los mismos temas. Además, se propone que la Subsecretaría de Turismo de Argentina y el Servicio Nacional de Turismo hagan seguimiento a las propuestas del Subcomité de Turismo.
- Se propone que el Ministerio de Turismo de Argentina con el Servicio Nacional de Turismo de Chile realicen en forma conjunta material de promoción turística de los territorios que comprenden el Comité de Integración Los Lagos, como por ejemplo un mapa binacional.
- Los asistentes a este Comité reclaman que nunca se reciben las actas y conclusiones de los encuentros de los distintos Subcomités de integración.
- Se solicita dar a conocer las iniciativas exitosas de integración de otras regiones como la que llevaron a cabo el Paso HuaHum en la que se realizó un workshop, folletería y página web en conjunto.
- El Sr. Francisco Jouanet, de la Corporación Nacional de La Araucanía, propone resguardar las áreas silvestres protegidas de los residuos generados por los turistas. Además, propone que sean capacitados los Pehuenche de la Reserva Nacional Alto Biobio por la ejecución de un parador turístico y sugiere la creación de una ruta turística mapuche integrada por el Paso Icalma.
- Se insta a trabajar sobre los circuitos integrados de los distintos pasos de forma público – privado cuyos resultados debiesen proponerse en el próximo Comité de Integración a realizarse en el año 2015.
- Se propone instaurar un puente aéreo entre la Región de La Araucanía, Neuquén y Bariloche, aprovechando la capacidad instalada del nuevo aeropuerto internacional.
- Paola Navarro de SERNATUR Biobio propone generar una aplicación móvil off line con atractivos y servicios turísticos binacional como por ejemplo la aplicación Guía Bariloche.
- Se solicita allanar el camino para permitir el servicios de una línea de transporte de pasajeros entre ChosMalal y Los Ángeles en el período en que esté abierto el pasoPichachén.
- Se propone seguir trabajando en el Centro de Ski binacional Caviahue – Copahue en el volcán Copahue.
- No debe olvidarse de la marca Patagonia, compartida por ambos países y que debe reposicionarse y fortalecer, equiparando los estándares de calidad de los servicios.
- Se solicita exigir a las empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones abaratar los costos de los mismos, lo que redundaría en una mejor integración entre ambos territorios.
- Se recomienda a quienes no han conformado la Mesa Comex hacerlo a la brevedad teniendo en cuenta que es una actividad pendiente desde el año pasado.
- Se informa que se firmará un convenio entre el Ministerio de Bienes Nacionales y la Subsecretaría de Turismo de Neuquén para potenciar la Ruta Binacional de la Fe.
- Como conclusión debemos destacar la alianza virtuosa público – privada para lograr éxito en los objetivos propuestos en este Comité de Integración.

**Se adjuntan notas presentadas por:**

- **La Delegación Bariloche de:**
  - 1) **Intendente de la localidad de localidad de San carlos de Bariloche, Licenciada María Eugenia Martínez**
  - 2) **Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Producción de San Carlos de Bariloche**
  - 3) **Comisión de Transportistas de San Carlos de Bariloche**

**Estas notas de refieren específicamente a la necesidad de mantener el estatus actual del Paso Cardenal Samoré para que él mismo cumpla con la atención de turistas y transporte de turistas y cargas en general.**

- **La Delegación del Paso Vacalauquén - Los Tabanos - San Fabián – Las Ovejas.**
- **Alcaldesa de la comuna de Futrono.**

Seremi  
Región de  
La Araucanía

Ministerio de  
Bienes Nacionales

## MINUTA RUTA BINACIONAL DE LA FE

### ANTECEDENTES

El Ministerio de Bienes Nacionales crea en el año 2003 el programa "Rutas Patrimoniales", con el objetivo de poner en valor y entregar acceso ciudadano a espacios fiscales de alto valor natural, paisajístico y/o histórico culturales, desarrollando en ellos recorridos transitables en vehículo, a pie, bicicleta, cabalgata y/o navegación, valorizando y conservando el paisaje y las tradiciones culturales, a través del turismo sostenible y entregando nuevas alternativas al uso del tiempo libre.

Es así que con fecha 21 de Agosto de 2012, se aprueba por Decreto Exento N° 698, el Convenio entre el Ministerio de Bienes Nacionales con la Universidad de la Frontera, para el Diseño y Habilitación de la Ruta Patrimonial Padre Pancho, con la finalidad de difundir el legado del Padre Pancho en sus aspectos espirituales, sociales y artísticos, compartiendo aquellos paisajes que él mismo contempló y lugares por los cuales peregrinó, en una región de Chile que une atractivos naturales y socioculturales que forman parte del enorme valor patrimonial que esta Ruta pone en valor.

Con fecha 26 de Diciembre de 2013, se aprueba por Decreto Exento N° 1475, Convenio de Difusión, Operación y Administración de la Ruta Patrimonial "Padre Pancho" entre el Ministerio de Bienes Nacionales, Organización comunitaria Funcional "Fray Francisco Valdés Subercaseaux" y los Municipios de Curarrehue, Pucón, Villarrica y Freire, la que tiene como objetivo realizar gestiones para el buen funcionamiento de la Ruta.

Con fecha 06 de Diciembre de 2013, se firma Convenio de Cooperación "Ruta Binacional de la Fe", entre los Municipios de Curarrehue, Pucón, Villarrica, Freire, Organización comunitaria Funcional "Fray Francisco Valdés Subercaseaux", el Intendente de la Ciudad de Junin de los Andes, Lonco Lof Namuncura, Presidente de La Fundación Huilliches, el Presidente de la Comisión Ceferiniana y la Subsecretaria de Turismo de la Provincia de Neuquén.

Esta última iniciativa se basa en fortalecer y poner en valor el producto turístico religioso entre Chile y Argentina, trabajar en conjunto para delinear acciones que permitan brindar una experiencia significativa al visitante a partir de la Fe, a través de iglesias, monumentos, peregrinaciones, etc.

### **PROPUESTAS:**

#### PROPUESTA N°1

La propuesta es generar una Ruta Patrimonial denominada "Ruta patrimonial Binacional de la Fe", que considera la Fusión de la Ruta actual del Padre Pancho y la Ruta de los Beatos de Junin de los Andes.

La Ruta de Junin considera los siguientes elementos:

**Ruta de los Beatos:** Se transita por ruta provincial N° 60 que conecta a 67 Km con la ciudad de Junin de los Andes en territorios de la Republica Argentina.

Hito 1: "Santuario Nuestra Señora de las Nieves y Beata Laura Vicuña".

Hito 2: "Parque Vía Christi"

Sitios de Interés, Circuito Urbano:

- "Itinerario histórico espiritual de la Beata Laura Vicuña"
- Santuario con forma de Cultrún, que alberga los restos de Ceferino Namuncurá.
- "Iglesia Nuestra Señora de la Unión"

**La Ruta del Padre Pancho:**

Se contempla los 18 Hitos establecidos en la Ruta Original del Padre Pancho.

- HITO 1: Capilla Santa Clara de Puquereo.
- HITO 2: Capilla Nuestra Señora del Carmen de Catrico.
- HITO 3: Capilla Esc. Virg. Fátima de Neltume.
- HITO 4: Capilla S.C.J de Molco.
- HITO 5: Casa Museo Padre Pancho.
- HITO 6: Gruta de Lourdes.
- HITO 7: Cristo de Antumalal
- HITO 8: Monasterio Santa Clara.
- HITO 9: Capilla Hogar San Jose.
- HITO 10: Capilla Ntra. Sra. De Fatima El Claro.
- HITO 11: Monumento Mons. Francisco Valdés.
- HITO 12: Capilla Esc. Sta. Rosa de Llafenco.
- HITO 13: Capilla S. Francisco de Palguín.
- HITO 14: Capilla S.J. Bautista de Catripulli.
- HITO 15: Capilla S.A. Hurtado de Angostura.
- HITO 16: Parroquia S. Sebastián de Curarrehue.
- HITO 17: Capilla S. Francisco de Caren.
- HITO 18: Cristo de Tromen.

**PROPUESTA 2:**

Se trata de firmar acuerdos para la Difusión en las Páginas de Sernatur, ya sea a Nivel Regional o Nacional.

La idea es subir las actuales guías patrimoniales de la región de la Araucanía, tanto en las páginas "Araucania.cl". "Chileestuyo" y "Chiletravel".

En una primera instancia y a corto plazo, se propone generar un Mapa Ruta Binacional Ruta de la Fe".

La segunda acción es un memorándum de entendimiento, que permita consolidar las acciones que se han planteado en el Convenio de Colaboración de fecha 06 de Diciembre de 2013.